

AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



INFORME DE RESULTADOS PARTICIPACIÓN

CIUDADANA_ SEGUNDO TRIMESTRE

Periodo: Abril- junio 2026



Julio 2026

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

Redes sociales

@umv.bogota

@UMVbogota

@umv.bogota

@Unidad de Mantenimiento Vial

@UMVBogota

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS
1	10/04/2026	Elaboración del Informe primer trimestre
2	06/07/2026	Elaboración informe segundo trimestre

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Yudhy Lorena Sarmiento	Sandra Lorena Riascos	Cesar Oswaldo Cárdenas Benavides
Contratista	Contratista	Jefe de Oficina

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

Tabla de contenido general

INTRODUCCIÓN	5
INFORME DE RESULTADOS PARTICIPACIÓN CIUDADANA_ SEGUNDO TRIMESTRE	7
1. Participación ciudadana en la gestión pública	7
Espacios de Participación Ciudadana Propios	7
Espacios de Participación Ciudadana_ Nodo sector Movilidad	9
2. Instrumentos para fortalecer la participación ciudadana	10
Infografías “ruta de la participación ciudadana”	10
3. Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía	11
Mesa de trabajo de relacionamiento con la ciudadanía	12
4. Indicadores del Plan de Participación Ciudadana	13
Indicador No 1: Espacios de Participación Ciudadana Ejecutados.	14
Indicador No 2: Satisfacción de Espacios de Participación Ciudadana	15
Indicador No 3: Estrategia Institucional para motivar a los ciudadanos para diligenciar la evaluación de Espacios de Participación Ciudadana	16
Indicador No 4: Publicación de normatividad, políticas, planes, programas, proyectos y demás documentos de la entidad.	18
Indicador No 5: Indicador para medir la participación e incidencia ciudadana en la formulación de políticas, planes y proyectos de la entidad.	19
5. Buenas Prácticas de la UMV.	20
6. Acciones a ejecutar en el siguiente trimestre	21
CONCLUSIONES	23



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



Tabla de contenido de tablas

Tabla 1. Espacios de Participación Ciudadana	8
Tabla 2. Audiencias públicas y rendiciones de cuentas	9
Tabla 3. Indicador 1	14
Tabla 4. Indicador 2	15
Tabla 5. Indicador 3	16
Tabla 6. Indicador 4	18
Tabla 7. Documentos publicados en la página web	18
Tabla 8. Indicador 5	19

Tabla de contenido de ilustraciones

Ilustración 1 Espacios de Participación Ciudadana	15
Ilustración 2 Nivel de satisfacción de los Espacios de Participación Ciudadana	16
Ilustración 3 Aplicación de encuestas	17
Ilustración 4 Documentos en página web	19

Tabla de contenido de fotografías

Fotografía 1. Espacios de Participación Ciudadana	9
Fotografía 2. Audiencias públicas	10
Fotografía 3. Ruta de la participación ciudadana	11

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



INTRODUCCIÓN

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV) es una entidad del orden distrital, de orden descentralizado, con carácter técnico, personería jurídica, autonomía administrativa y presupuestal, y patrimonio propio. Se encuentra adscrita a la Secretaría Distrital de Movilidad y tiene como propósito principal fortalecer el modelo de gestión operacional, administrativo y financiero para la conservación de la infraestructura del espacio público para la movilidad.

Para la UAERMV, la participación ciudadana constituye un eje estratégico que promueve una gestión transparente, cercana y sensible a las necesidades de sus grupos de valor. Este enfoque contribuye al fortalecimiento de la confianza en las instituciones distritales y a la generación de valor público mediante procesos colaborativos, incluyentes y orientados a la construcción conjunta de soluciones frente a los desafíos del territorio.

En este contexto, la Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad (OSCS), a través del proceso de Servicio a la Ciudadanía y Relacionamiento con Partes Interesadas (SRPI), ha desempeñado un papel fundamental como articulador y facilitador de iniciativas, promoviendo una relación permanente, cercana y colaborativa entre la entidad y la ciudadanía, lo que ha contribuido al fortalecimiento de la credibilidad institucional.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



Durante la vigencia 2026, el proyecto de inversión 8208 “Fortalecimiento de la atención y participación ciudadana con enfoques de género, diferencial y territorial en Bogotá D.C.” dio lugar al diseño e implementación de la “Estrategia para Fortalecer y Promover la Participación Ciudadana en la UAERMV”. Esta estrategia integra un conjunto de acciones orientadas a consolidar los procesos de participación ciudadana y control social, fomentar el diálogo directo con la comunidad y fortalecer los vínculos entre la entidad y la ciudadanía.

Adicionalmente, la entidad implementa la Estrategia de Relacionamento con la Ciudadanía, la cual, junto con la Estrategia para Fortalecer y Promover la Participación Ciudadana, integra el Plan Institucional de Participación Ciudadana. En el presente informe se realiza el seguimiento a la implementación de estas estrategias, exponiendo las acciones desarrolladas durante el segundo trimestre de 2026 y los principales resultados alcanzados en materia de participación ciudadana, relacionamiento con los grupos de valor y fortalecimiento de la gestión institucional. A continuación, se presentan las actividades ejecutadas durante el período evaluado.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



INFORME DE RESULTADOS PARTICIPACIÓN CIUDADANA_ SEGUNDO TRIMESTRE

1. Participación ciudadana en la gestión pública

Espacios de Participación Ciudadana Propios

Durante el período comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2026, la UMV, se desarrollaron dos ciclos completos de UMV al Barrio: empoderamiento ciudadano en las localidades de San Cristóbal, Puente Aranda y una sesión única en la localidad de Rafael Uribe Uribe, con la asistencia de 103 ciudadanas y ciudadanos. También, se llevó a cabo los espacios UMV al Barrio: Intervenciones en instituciones educativas en las localidades de Kennedy, Ciudad Bolívar y Santa Fe, con la participación de 117 estudiantes.

En total, durante el período se desarrollaron ocho (8) espacios de participación, con la asistencia de 220 ciudadanas y ciudadanos y la recepción de 6 PQRSDF, consolidando escenarios de diálogo e interacción entre la entidad y la ciudadanía.

En lo concerniente a la metodología, se dispuso inicialmente de la creación conjunta de la planeación metodológica de los espacios de participación ciudadana, diseñada bajo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), con la orientación de una pedagoga integrante del equipo de participación ciudadana, con el fin de ajustar el desarrollo del espacio a las diferentes formas y estilos de aprendizaje de las y los ciudadanos y estudiantes.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

Tabla 1. Espacios de Participación Ciudadana

Mes	Espacio de participación ciudadana	# Asistentes	# PQRSDF	Localidad	Modalidad
Abril	UMV al Barrio: Ciclo de Empoderamiento Ciudadano SESIÓN 1 RAFAEL URIBE	18	4	Rafael Uribe	Presencial
Mayo	UMV al Barrio: Ciclo de Empoderamiento Ciudadano SESIÓN 1 SAN CRISTÓBAL	29		San Cristóbal	Presencial
Mayo	UMV al Barrio: Ciclo de Empoderamiento Ciudadano SESIÓN 2 SAN CRISTÓBAL	36	1	San Cristóbal	Presencial
Mayo	UMV al Barrio: Intervenciones en instituciones educativas	29	0	Kennedy	presencial
Mayo	UMV al Barrio: Intervenciones en instituciones educativas	33	0	Santa Fe	Presencial
Junio	UMV al Barrio: Ciclo de Empoderamiento Ciudadano SESIÓN 1 PUENTE ARANDA	7	1	Puente Aranda	Presencial
Junio	UMV al Barrio: Ciclo de Empoderamiento Ciudadano SESIÓN 2 PUENTE ARANDA	13	0	Puente Aranda	Presencial
Junio	UMV al Barrio: Intervenciones en instituciones educativas	55	0	Ciudad Bolívar	Presencial
	TOTAL	220	6		

Fuente: Elaboración propia, listados de asistencia espacios de participación ciudadana

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

Fotografía 1. Espacios de Participación Ciudadana



UMV AL BARRIO : CICLO DE
EMPODERAMIENTO CIUDADANO

UMV AL BARRIO:INTERVENCIONES
EN COLEGIOS

Fuente: Archivo de Comunicaciones y Participación Ciudadana UMV 2026

Las evidencias de los espacios de participación ciudadana se encuentran disponibles en la página web de la entidad para consulta pública, en el apartado de Participación Ciudadana. Allí podrá consultar los resultados de las actividades desarrolladas y demás información relacionada con la gestión participativa de la UMV.

Espacios de Participación Ciudadana_ Nodo sector Movilidad

En el mismo período comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2026, la UMV, en articulación con el Sector Movilidad, desarrolló espacios de participación ciudadana orientados a fortalecer el diálogo, la articulación institucional y el relacionam de participación ciudadana orientados a fortalecer el diálogo, la articulación institucional y el relacionamiento con la comunidad a través de las audiencias públicas de rendición de cuentas y diálogos ciudadanos. En este marco se dio inicio a los diálogos ciudadanos y Rendición de Cuentas locales en conjunto con todas las entidades que conforman el Nodo Sector Movilidad,

Tabla 2. Audiencias públicas y rendiciones de cuentas

Localidad	Audiencia pública	# Asistentes	# PQRS	Modalidad
Rafael Uribe	Dialogo de niñas y niños	142	0	Presencial
Chapinero	Dialogo de Jóvenes	142	0	Presencial

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitacion y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

Usaquén	Audiencia pública de Rendición de cuentas	36	0	Presencial
	TOTAL	320	0	

Fuente: Elaboración propia, listados de asistencia Secretaría de Movilidad

Se continuará con la implementación de espacios de rendiciones de cuentas en todas las localidades de Bogotá, de acuerdo al cronograma establecido por el Nodo Movilidad en cabeza de la Secretaría de Movilidad.

Fotografía 2. Audiencias públicas



Diálogo de niñas y niños

Diálogo de Jóvenes Universidad católica de Colombia

Rendición de cuentas Usaquén

Fuente: Archivo de Comunicaciones y Participación Ciudadana UMV 2026

2. Instrumentos para fortalecer la participación ciudadana

Infografías “ruta de la participación ciudadana”

El 28 de abril de 2026 se realizó una jornada de socialización externa en un frente de obra activo ubicado en la localidad de Chapinero, con el propósito de acercar la entidad a la comunidad del sector y fortalecer el conocimiento de la ciudadanía sobre su gestión institucional. En el desarrollo de esta actividad se distribuyeron infografías informativas que presentaban de manera clara y pedagógica la misión, la visión y las funciones de la Unidad de Mantenimiento Vial, resaltando su compromiso con el mejoramiento de la malla vial y el fortalecimiento de la participación ciudadana. Este espacio permitió no solo brindar información a la comunidad sobre el quehacer de la entidad, sino también propiciar un escenario de diálogo en el que se destacó la importancia de la

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

corresponsabilidad, el control social y la apropiación ciudadana de los proyectos que impactan el territorio. En este sentido, la jornada contribuyó al fortalecimiento de la relación entre la entidad y la comunidad, promoviendo una gestión más cercana, transparente e incluyente en las zonas intervenidas.

Como soporte de la actividad realizada, se cuenta con las evidencias correspondientes, entre las que se encuentran acta y listado de asistencia externa, documentos que reposan en los archivos internos.

Fotografía 3. Ruta de la participación ciudadana



Socialización en frente de obra.

Fuente: Archivo de Participación Ciudadana UMV 2026

3. Estrategia de Relacionamento con la Ciudadanía

En la vigencia 2026, la Unidad de Mantenimiento Vial desarrolló la estrategia de relacionamiento con la ciudadanía en respuesta a las necesidades identificadas en su contexto institucional.

Esta estrategia se enmarca en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y en el Modelo Distrital de Relacionamiento Integral con la Ciudadanía (MDRIC), adoptado por la Administración Distrital mediante el Decreto 542 de 2023 y reglamentado a través de la Resolución 001 de 2024. En concordancia con estos instrumentos, la UMV incorporó dicho enfoque a su gestión mediante un abordaje sistémico orientado a garantizar el acceso efectivo a

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



la información, los servicios y los canales de atención de la entidad, así como a promover el diálogo abierto, la participación incidente y la construcción conjunta de soluciones frente a los retos del mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial.

En este marco, la estrategia se implementará de manera específica con la comunidad de Mochuelo, como grupo de valor priorizado en el desarrollo de las funciones institucionales.

Mesa de trabajo de relacionamiento con la ciudadanía

De acuerdo con el memorando 20241180136813 de creación de la mesa de trabajo de relacionamiento con la Ciudadanía se han adelantado las siguientes acciones Correspondientes al segundo trimestre del 2026:

El 28 de junio, se llevó a cabo la II Mesa de Trabajo de Relacionamiento con la Ciudadanía se socializaron los avances alcanzados durante el segundo trimestre de 2026 en la implementación del Plan Institucional de Participación Ciudadana y la Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía. Se destacó la priorización del sector de Mochuelo (Ciudad Bolívar) como territorio estratégico para fortalecer el diálogo con la comunidad, así como la presentación de los principales indicadores de ejecución y alcance de las acciones desarrolladas.

En lo concerniente a la implementación del Plan de participación ciudadana, se informó la realización de jornadas de socialización en frentes de obra, UMV al Barrio: ciclos de empoderamiento ciudadano en las localidades de San Cristóbal, Puente Aranda, Tunjuelito y Usme, UMV al Barrio: intervenciones pedagógicas en instituciones educativas y una jornada de sensibilización dirigida a colaboradoras y colaboradores de la entidad, alcanzando un total de 345 personas impactadas en el primer semestre del año.

También, se presentó el avance de la estrategia "Caminando con Mochuelo ", evidenciando el cumplimiento del 100 % de las mesas de diálogo con la comunidad y un avance del 50 % en las

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



acciones relacionadas con ajustes razonables para personas con discapacidad, fortalecimiento del control social y la estrategia de servicio a la ciudadanía "Mochuelo se conecta".

Finalmente, se desarrolló un ejercicio participativo para priorizar recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la estrategia de relacionamiento con la ciudadanía. Entre las iniciativas destacadas se propuso promover la participación de las y los delegados a la mesa en actividades programadas para el sector de Mochuelo, como mecanismo para fortalecer el vínculo entre la entidad y la comunidad

Cabe mencionar que en el repositorio interno de entidad se encuentran almacenadas todas las evidencias relacionadas con las mesas de trabajo de relacionamiento con la ciudadanía, incluyendo actas, presentaciones y listados de asistencia. Estos archivos son compartidos con los delegados de las diferentes dependencias que integran la mesa, con el fin de facilitar su consulta y seguimiento.¹

4. Indicadores del Plan de Participación Ciudadana

Para evaluar el cumplimiento de las acciones y el nivel de satisfacción de los espacios de participación, se realiza un seguimiento a través de indicadores de gestión.

Este proceso permite identificar oportunidades de mejora y definir la continuidad de las estrategias implementadas. A continuación, se presentan los resultados correspondientes a los indicadores del Plan de Participación Ciudadana para la vigencia 2026, II trimestre.

¹ [Mesas de trabajo de relacionamiento con la ciudadanía](#)

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

Indicador No 1: Espacios de Participación Ciudadana Ejecutados.

Tabla 3. Indicador 1

INDICADOR	FORMULA:(Número de actividades ejecutadas durante la vigencia / Número de actividades programadas durante la vigencia) *100.	RESULTADO
	(11 actividades ejecutadas durante la vigencia / 11 actividades programadas durante la vigencia) * 100.	100%

Fuente: Elaboración Propia, Plan Institucional de Participación Ciudadana 2026

En el marco del plan de participación y la implementación de espacios, se programaron once (11) actividades orientadas al fortalecimiento de la Participación Ciudadana: (1) Rendición de Cuentas del Nodo Sector Movilidad; (2) diálogos Ciudadanos del Nodo Sector Movilidad, (5) espacios propios de “UMV al Barrio” en San Cristóbal, Puente Aranda y Rafael Uribe; y (3) intervenciones en instituciones educativas de las localidades de Kennedy, Ciudad Bolívar y Santa Fe, impactando a un total de 520 ciudadanas y ciudadanos

La ejecución de todos los espacios fue exitosa, evidenciando el cumplimiento de los objetivos propuestos y reafirmando el compromiso de la entidad con la promoción de una ciudadanía activa, informada y participativa.

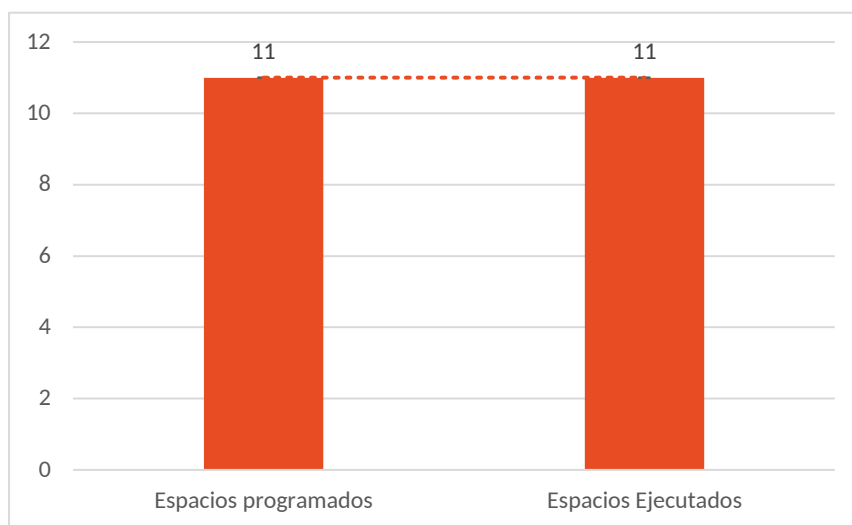
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

Ilustración 1 Espacios de Participación Ciudadana



Fuente: Elaboración Propia

Indicador No 2: Satisfacción de Espacios de Participación Ciudadana

Tabla 4. Indicador 2

INDICADOR	FÓRMULA: (Número de personas satisfechas con los espacios de participación/Número de personas encuestadas) *100.	RESULTADO
	(61 personas satisfechas con los espacios de participación / 64 personas encuestadas) *100.	95 %

Fuente: Elaboración Propia, Plan Institucional de Participación Ciudadana 2026

Para evaluar el nivel de satisfacción de los espacios de participación ciudadana, se aplicó el protocolo institucional de encuestas de satisfacción, el cual establece criterios de muestreo de acuerdo con el número de asistentes a cada espacio, con el propósito de obtener información representativa sobre la percepción de la ciudadanía. En este marco, se aplicaron 64 encuestas para conocer la valoración de las personas participantes frente a los espacios desarrollados.

Los resultados evidencian que el 95 % de las personas encuestadas (61) manifestaron estar satisfechas con la información suministrada, otorgando calificaciones entre "Bueno" (4) y "Excelente" (5). Esta valoración positiva refleja la percepción favorable de la metodología implementada, la pertinencia y el dominio de las temáticas abordadas, el horario establecido para

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

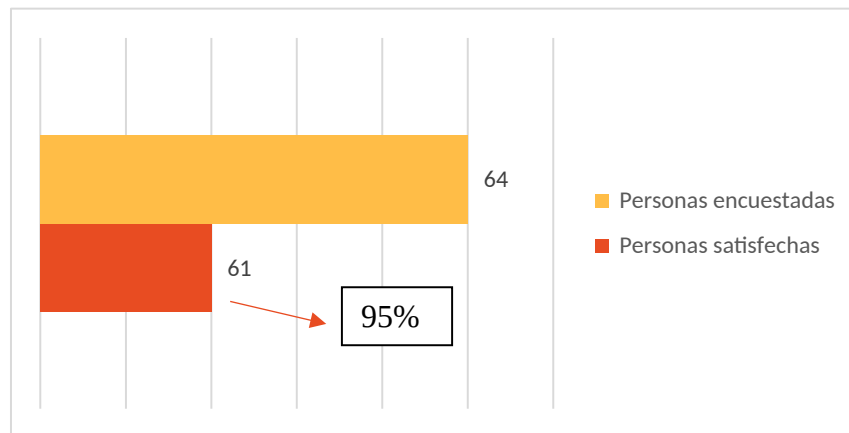
Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

el desarrollo de las actividades, así como las acciones orientadas a promover la inclusión de grupos poblacionales diferenciales y los ajustes metodológicos realizados. En conjunto, estos resultados evidencian el cumplimiento del indicador de satisfacción y respaldan la calidad, pertinencia y efectividad de las estrategias implementadas para fortalecer la participación ciudadana.

Ilustración 2 Nivel de satisfacción de los Espacios de Participación Ciudadana



Fuente: Elaboración Propia

Indicador No 3: Estrategia Institucional para motivar a los ciudadanos para diligenciar la evaluación de Espacios de Participación Ciudadana

Tabla 5. Indicador 3

INDICADOR	FÓRMULA: (Número de evaluaciones aplicadas durante la vigencia/ Número de participantes en las actividades ejecutadas durante la vigencia) *100	RESULTADO
	(90 evaluaciones aplicadas durante la vigencia/ 291 participantes en las actividades ejecutadas durante la vigencia) *100	31%

Fuente: Elaboración Propia, Plan Institucional de Participación Ciudadana 2026

En el periodo comprendido entre enero y junio de 2026 se desarrollaron doce (12) espacios propios de participación ciudadana, con la participación de 291 ciudadanas y ciudadanos. En cumplimiento del protocolo institucional para la aplicación de encuestas de satisfacción, se

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

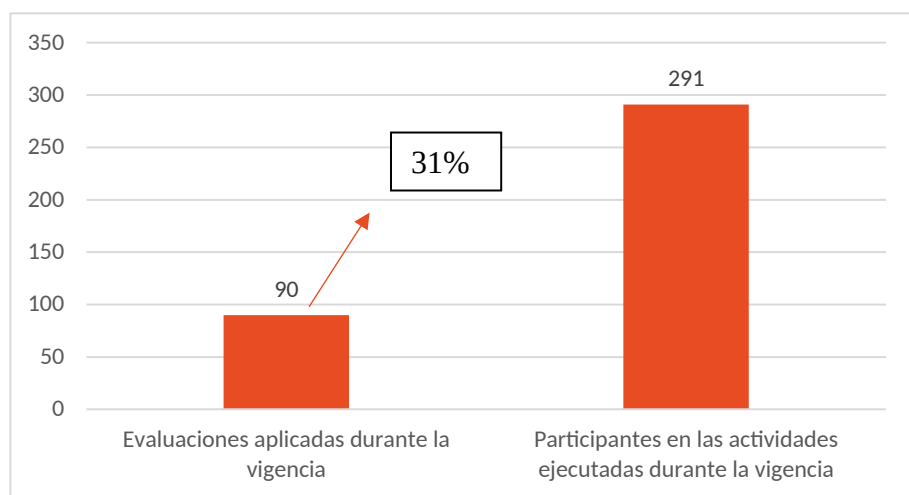
Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

aplicaron 90 instrumentos de evaluación. Si bien este indicador se consolida al cierre de la vigencia, con corte al 30 de junio de 2026 registra un resultado del 31%, correspondiente a la proporción de participantes a quienes se les aplicó la encuesta. Este resultado se encuentra alineado con el criterio de muestreo establecido en el protocolo, el cual dispone la aplicación del instrumento al 30% de las personas asistentes a cada espacio, con el propósito de obtener una muestra representativa de la percepción ciudadana.

En consecuencia, el indicador evidencia el cumplimiento de la metodología definida para la evaluación de los espacios de participación y garantiza la disponibilidad de información suficiente para analizar la satisfacción de las y los participantes, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la calidad de las estrategias de participación implementadas por la entidad. Aunque el indicador se consolida al cierre de la vigencia, el resultado obtenido con corte al 30 de junio de 2026 refleja una aplicación consistente del protocolo y proporciona una base técnica para el seguimiento de este componente.

Ilustración 3 Aplicación de encuestas



Fuente: Elaboración Propia

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

Indicador No 4: Publicación de normatividad, políticas, planes, programas, proyectos y demás documentos de la entidad.

Tabla 6. Indicador 4

INDICADOR	FÓRMULA: (Número de documentos que requieren publicación / Número de documentos publicados) *100.	RESULTADO
	(4 documentos que requieren publicación / 4 documentos publicados) *100.	100%

Fuente: Elaboración Propia, Plan Institucional de Participación Ciudadana 2026

El acceso a la información constituye una acción fundamental para fortalecer la confianza ciudadana en la entidad y un eje central de la transparencia. En este sentido, la UAERMV publicó 2 resoluciones y 1 circular para consulta pública y 1 informe, como se muestra en la tabla 8, con el propósito de que la ciudadanía pueda examinarlos y acceder a información relevante sobre la gestión institucional. En concordancia con lo anterior, se reporta un cumplimiento del 100 % del indicador.

Tabla 7. Documentos publicados en la página web

Documento	Tema	Fecha de Publicación
Resolución 348	"Por la cual se autoriza la salida de vehículos de Transporte Oficial de Pasajeros de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV, fuera del perímetro urbano del Distrito Capital".	17/04/2026
Resolución 328	"Por la cual se reglamenta la administración, asignación, uso, control y manejo del parque automotor, maquinaria y equipos de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV".	10/04/2026
Circular 018	Toma Física General de Bienes - Vigencia 2026	23/06/2026
Informe	Informe trimestral de participación ciudadana período abril-junio 2026	16/04/2026

Fuente: Elaboración Propia, consulta OIT y Página Web

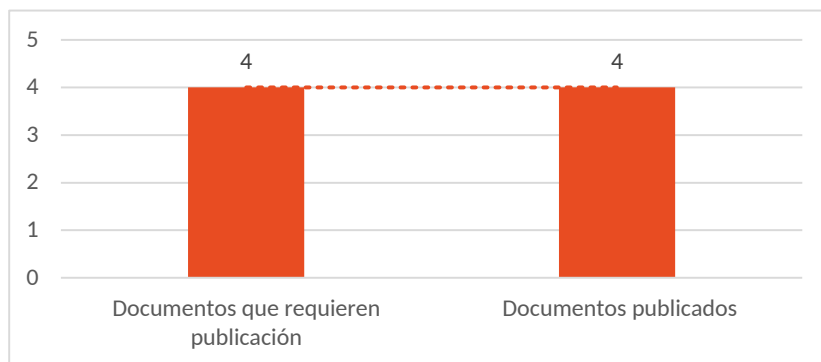
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

Ilustración 4 Documentos en página web



Fuente: Elaboración Propia

Cabe mencionar que la normatividad, políticas, planes, programas, proyectos y demás documentos institucionales de la entidad se encuentran publicados y disponibles para consulta en la página web institucional.²

Indicador No 5: Indicador para medir la participación e incidencia ciudadana en la formulación de políticas, planes y proyectos de la entidad.

Tabla 8. Indicador 5

INDICADOR	FÓRMULA: (Número de planes, programas o proyectos en donde los grupos de valor participaron /Número de publicaciones y/o actividades de ejercicios de planeación participativa) *100	RESULTADO
	(0 planes, programas o proyectos en donde los grupos de valor participaron/ 3 publicaciones y/o actividades de ejercicios de planeación participativa) *100.	0%

Fuente: Elaboración Propia, Plan Institucional de Participación Ciudadana 2026

En el periodo evaluado de abril a junio, el indicador presenta un resultado del **0 %**, debido a que, aunque se desarrollaron **tres (3) publicaciones** estas no derivaron en la participación incidente

² <https://www.umv.gov.co/portal/normograma/#resoluciones>



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



de los grupos de valor priorizados por la entidad. En consecuencia, el numerador de la fórmula permanece en cero. Este resultado evidencia que, durante el período de análisis, no se consolidaron procesos de incidencia ciudadana en la etapa de formulación, por lo que será necesario fortalecer los mecanismos que promuevan una participación efectiva de la ciudadanía en los procesos de planeación institucional.

5. Buenas Prácticas de la UMV.

En el marco del compromiso institucional con una gestión incluyente, transparente y cercana a la ciudadanía, la Unidad de Mantenimiento Vial (UMV), a través de los equipos de Participación Ciudadana, Servicio a la Ciudadanía y Responsabilidad Social, de la Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad, ha consolidado un conjunto de buenas prácticas orientadas a fortalecer la atención, la participación y la relación con los grupos de valor.

Estas iniciativas, implementadas desde 2024 y fortalecidas durante las vigencias 2025 y 2026, responden a la mejora continua de los procesos institucionales y a la necesidad de brindar una atención cada vez más oportuna, accesible, transparente y centrada en las necesidades de la ciudadanía. Entre las principales buenas prácticas se destacan las siguientes:

- **Atención inclusiva para la ciudadanía.** La UMV garantiza una atención incluyente y accesible mediante la incorporación de una intérprete en Lengua de Señas Colombiana (LSC) y la aplicación del enfoque diferencial. Este servicio se presta tanto en la sede administrativa de la entidad como en los espacios de participación ciudadana desarrollados en las diferentes localidades de Bogotá.
- **Comunicación clara y accesible.** La entidad promueve el uso de lenguaje claro en las respuestas a las solicitudes ciudadanas, facilitando la comprensión de la gestión institucional. Asimismo, los espacios de participación se diseñan bajo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), favoreciendo el acceso a la información y la participación efectiva de diversos grupos poblacionales.
- **Promoción de la cultura ciudadana.** A través de acciones pedagógicas dirigidas a niñas, niños y jóvenes, la UMV fomenta el cuidado del espacio público para la movilidad y fortalece el sentido de corresponsabilidad ciudadana frente a la infraestructura vial.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co





UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



- **UMV al Barrio.** Esta estrategia acerca la gestión institucional a los territorios mediante espacios de diálogo directo con la ciudadanía, promoviendo la participación, el control social y la veeduría ciudadana. Estos encuentros permiten escuchar las necesidades de las comunidades y brindar información de primera mano sobre las intervenciones y competencias de la entidad.
- **Información accesible y transparente.** La UMV divulga los resultados de su gestión mediante infografías, piezas gráficas y otros materiales de fácil comprensión, facilitando el acceso de la ciudadanía a información clara, pertinente y de utilidad.
- **Canales permanentes de atención.** La entidad mantiene habilitados canales de atención presenciales y virtuales para garantizar el acceso continuo de la ciudadanía a los servicios, trámites, orientación y recepción de solicitudes.
- **Gestión orientada a resultados.** La UMV realiza seguimiento permanente a la oportunidad y calidad en la atención de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias (PQRSFD), promoviendo el mejoramiento continuo en todas las dependencias.
- **Fortalecimiento del talento humano.** La entidad desarrolla procesos permanentes de formación para sus colaboradoras y colaboradores en temas como atención a la ciudadanía, lenguaje claro, Lengua de Señas Colombiana (LSC), enfoque diferencial y fortalecimiento de la confianza institucional.
- **Equidad de género.** La UMV promueve una cultura organizacional basada en el respeto, la equidad y la no discriminación mediante la implementación de la Estrategia de Género 2025–2027, la política de cero tolerancia frente a las violencias basadas en género, acciones de sensibilización, intervenciones en territorio y el reconocimiento de los derechos de las mujeres.

6. Acciones a ejecutar en el siguiente trimestre

- Continuar con la Articulación con las juntas de acción comunal y líderes del barrio Mochuelo, en la localidad de Ciudad Bolívar, con el fin de promover y consolidar espacios de participación ciudadana.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



Redes sociales



@umv.bogota



@UMVbogota



@umv.bogota



@Unidad de Mantenimiento Vial



@UMVBogota



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



- Diseñar e implementar una estrategia de convocatoria, con el fin de impactar aun mayor número de ciudadanas y ciudadanos.
- Mantener el seguimiento a la satisfacción ciudadana y a la calidad de los espacios de participación, utilizando los resultados de las evaluaciones para implementar acciones de mejora continua y conservar los altos niveles de aceptación alcanzados

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

CONCLUSIONES

- La UAERMV cumplió el 100 % de las actividades programadas en el Plan Institucional de Participación Ciudadana, fortaleciendo los espacios de diálogo con la comunidad y alcanzando a 520 ciudadanas y ciudadanos durante el segundo trimestre.
- Los espacios de participación registraron un 95 % de satisfacción, evidenciando la efectividad de las metodologías implementadas, el enfoque diferencial y las estrategias de accesibilidad para promover una participación de calidad.
- La entidad fortaleció la transparencia institucional mediante la publicación oportuna de los documentos sujetos a consulta ciudadana y el uso de herramientas de comunicación clara que facilitaron el acceso a la información pública.
- La estrategia de relacionamiento con la ciudadanía continúa consolidándose, especialmente en el sector de Mochuelo, mediante espacios de diálogo y articulación que fortalecen el vínculo entre la entidad y la comunidad y aportan al mejoramiento continuo de las estrategias de participación

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

AQUÍ
SÍ PASA
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

Redes sociales

@umv.bogota @UMVbogota @umv.bogota @Unidad de Mantenimiento Vial @UMVBogota

El Documento 20261180210213 fue firmado electrónicamente por:	
GINA MARCELA REYES SÁNCHEZ	Contratista, OFICINA DE SERVICIO A LA CIUDADANIA Y SOSTENIBILIDAD , ID: 53103790, ginna.reyes@umv.gov.co, Fecha de Firma: 14-07-2026 09:19:35
ESTHEFANY ANDREA ARIAS GARCIA	contratista, OFICINA DE SERVICIO A LA CIUDADANIA Y SOSTENIBILIDAD , ID: 1032491931, sthefany.arias@umv.gov.co, Fecha de Firma: 14-07-2026 10:35:51
AZUCENA SALAZAR GIRALDO	contratista, OFICINA DE SERVICIO A LA CIUDADANIA Y SOSTENIBILIDAD , ID: 1033749239, azucena.salazar@umv.gov.co, Fecha de Firma: 14-07-2026 10:41:27
YUDHY LORENA SARMIENTO LOPEZ	Contratista, OFICINA DE SERVICIO A LA CIUDADANIA Y SOSTENIBILIDAD , ID: 1014204111, yudhy.sarmiento@umv.gov.co, Fecha de Firma: 15-07-2026 10:22:57
Aprobó:	CÉSAR OSWALDO CÁRDENAS - Jefe - OFICINA DE SERVICIO A LA CIUDADANIA Y SOSTENIBILIDAD - cesar.cardenas@umv.gov.co
Revisó:	ANDREA DEL PILAR ZAMBRANO BARRIOS - Contratista - OFICINA DE SERVICIO A LA CIUDADANIA Y SOSTENIBILIDAD - andrea.zambrano@umv.gov.co
 ea6bc228c16612bdd3379ca6b65766c8380eab46c1d8e619dc5ba12c5e09f225 Código de Verificación CV: 81857 Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/	